



PERMISO PROVISIONAL
COMERCIAL

FOLIO

0074

PERMISO No.

01-001-CABA-005

DENOMINACIÓN

RAZÓN SOCIAL: LA CHULE

**DOMICILIO: CALLE VELÓDROMO, MANZANA 2, LOTE 3,
LA DEPORTIVA, TIZAYUCA HGO.**

PROPIETARIO: ANA CRISTINA JIMÉNEZ LÓPEZ

ACTIVIDAD/GIRO: ABARROTÉS

HORARIO: 9:00 A 21:00 HRS.

VENCIMIENTO: 31 DE DICIEMBRE DE 2023

*Recibí original.
Ana Cristina Jimenez López
26/oct/23.
Ana Cristina Jimenez*

L.A. ENRIQUE FERNANDO SANTANA PARRA

**DIRECTOR DE REGLAMENTOS ESPECTÁCULOS Y
PANTEONES.**



El presente y permiso provisional es intransferible y no negociable y únicamente será válido para la actividad o giro concedido y para el domicilio aquí especificado y deberá estar a la vista. Le está prohibido invadir la vía pública en el ejercicio de sus actividades.

Al vencimiento del presente permiso provisional deberá de realizar los trámites para la obtención de su Licencia y o Placa de Funcionamiento correspondiente como se establece en el artículo 66 y 67 del Reglamento de Establecimientos Comerciales Horarios y Espectáculos Públicos del Municipio de Tizayuca Hidalgo.